



EL TRICOLOR INSTRUYE A VOTAR EN CONTRA DE LA INICIATIVA

Sancionarán a los priistas que avalen reforma eléctrica

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

El debate sobre la reforma eléctrica en la Cámara de Diputados iniciará este lunes con el rechazo de toda la oposición.

Bajo pena de sanciones, incluida la expulsión, el Consejo Político Nacional del PRI instruyó a sus 71 diputados federales y 13 senadores a votar en contra de la

iniciativa, al considerar que se contraponen con la Declaración de Principios y Programa de Acción del partido.

Incluso, los legisladores federales priistas que se ausenten de la o las sesiones donde se analice la reforma serán sancionados, pues se entenderá que no comparten los principios del partido y contravienen "de manera grave la unidad ideológica".

Alejandro Moreno,

presidente nacional del PRI, aseguró que los llamados a que sus legisladores se rebelen y avalen la iniciativa no tendrán efecto.

El sábado, dirigentes y legisladores del PAN, PRD y MC adelantaron su rechazo a la reforma eléctrica, luego de que Morena y sus aliados incluyeran sólo nueve de los 12 puntos de la contrapropuesta hecha por la oposición.

CONSEJO POLÍTICO

Ordenan a priistas votar contra reforma

EL TRICOLOR amagó a sus legisladores con sanciones, si avalan la iniciativa eléctrica o se ausentan del pleno

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gfm.com.mx

El Consejo Político Nacional del PRI instruyó a sus 71 diputados federales y 13 senadores a votar en contra de la propuesta de reforma eléctrica del gobierno federal, porque se contraponen con la Declaración de Prin-

cipios y Programa de Acción del partido; recordó que los legisladores federales que se ausenten o voten de manera distinta serán sancionados, incluso con expulsión.

"El Consejo Político Nacional mandata a las y los legisladores federales del Partido Revolucionario Institucional a votar en contra de la iniciativa de reforma en materia eléctrica a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los términos presentados por el Poder Ejecutivo federal al Congreso de la Unión, en congruencia con los Documentos Básicos del Partido", dice el acuerdo aprobado ayer.

Por mayoría absoluta de los consejeros priistas, se recordó a los legisladores del PRI que quienes se ausenten de la o las sesiones en las que se analice la reforma eléctrica, o voten a favor de ella, serán sancionados conforme a los estatutos del partido, pues se entenderá que no comparten los principios de este.

"En congruencia con la postura establecida por el PRI, por la trascendencia e importancia para el país, las y los legisladores federales del citado instituto político que se ausenten y/o no asistan a la sesión de pleno convocada en la cual se enliste, discuta y vote la propuesta de reforma



constitucional en materia eléctrica, se considerará que están a favor de la citada reforma, lo que contravendrá de manera grave la unidad ideológica, programática y organizativa del partido".

Aprobado en una sesión virtual, el Acuerdo del Consejo Político recuerda que el PRI "participó activamente en el Parlamento Abierto de la reforma eléctrica, en donde se escucharon decenas de opiniones, y se han mantenido reuniones con académicos y especialistas, construyendo el soporte técnico viable.

"Se pudo arribar a la conclusión que la propuesta del Poder Ejecutivo pone en riesgo la estabilidad económica de México, lo que avizora una tragedia de consecuencias irreversibles en el futuro, al trasgredir el marco legal

de protección, seguridad y certidumbre para los flujos de inversión, operaciones, proyectos de cooperación nacionales y extranjeros en el sector energético, así que esta propuesta de reforma promueve energías altamente contaminantes, lo que representa un atentado contra el medio ambiente, la salud y el derecho a las futuras generaciones a un medio ambiente seguro y limpio", alerta.

Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI, dijo que "no vamos a aprobar una reforma que produzca energía costosa, que atente contra los mexicanos, contra su bolsillo, contra su salud y contra el medio ambiente. No vamos a aprobar una reforma que atente contra las empresas que han depositado su confianza en el mercado y en nuestro país".



No vamos a aprobar una reforma que produzca energía costosa, que atente contra los mexicanos, su bolsillo o su salud."

ALEJANDRO MORENO
DIRIGENTE NACIONAL
DEL PRI



Foto: Tomada de Twitter @alitomoreno

Rubén Moreira, Alejandro Moreno y Pablo Guillermo Angulo, ayer, en el Consejo Político Nacional del PRI.